

Características:

Primera: Convencional.
Segunda: Montura.
Tercera: Dos de R 1/2".

Marca y modelo o tipo: 21.011, 21.237, 21.241, 24.438, 31.777, 1.238, 21.271, 21.272.

Características:

Primera: Convencional.
Segunda: Montura.
Tercera: Dos de 10 mm.

Marca y modelo o tipo: 21.273, 21.274, 21.309, 21.228, 21.233, 1.434.

Características:

Primera: Convencional.
Segunda: Montura.
Tercera: Dos de 10 mm.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de marzo de 1987.—El Director general, P. D. (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias Básicas, Manuel Aguilar Clavijo.

3939 *RESOLUCION de 16 de marzo de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologan los modelos de la familia de grifería Monomando MT, fabricados por «Feliu Boet, Sociedad Anónima».*

Presentado en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales el expediente incoado por parte de «Feliu Boet, Sociedad Anónima», con domicilio social en Cervello, calle Pau Majó, 9, provincia de Barcelona, referente a la solicitud de homologación de los modelos de la familia de grifería Monomando MT, fabricados por «Feliu Boet, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Calatayud (Zaragoza), Tremp (Lérida) y Cervello (Barcelona);

Resultando que por otra parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio General d'Assaigs i d'Investigacions, mediante dictamen técnico con clave 76.517, y la Entidad colaboradora «Tecnos, Garantía de Calidad», por certificado de clave TB-FBO-IA-01, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 358/1985, de 23 de enero, y la Orden de 15 de abril de 1985, de grifería sanitaria.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con el número de homologación que se transcribe CGR0081, con caducidad el día 16 de marzo de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción el día 16 de marzo de 1989, definiendo, por último, como características técnicas que identifican al producto homologado, las siguientes:

Información complementaria: Acabado: Cromado brillante. Mecanismo de cierre y mezcla: Cartucho MS.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Sistema de grifería.
Segunda. Descripción: Forma de control.
Tercera. Descripción: Tamaño conexión. Unidades: mm/pulgadas.

Valor de las características para cada marca y modelo o tipo

Modelos MT-107, MT-108, MT-227, MT-218.

Características:

Primera: Monomando.
Segunda: Mecanismo de cierre y mezcla. A.
Tercera: 2 de R 1/2.

Modelo MT-659/08.

Características:

Primera: Monomando.
Segunda: Mecanismo de cierre y mezcla. A.
Tercera: 2 de R 1/2.

Modelos MT-555, MT-555-L, MT-553, MT-553-L.

Características:

Primera: Monomando.
Segunda: Mecanismo de cierre y mezcla. A.
Tercera: 2 de R 1/2.

Modelo MT-424/25, MT-424/25-L, MT-424/23, MT-424/23-L.

Características:

Primera: Monomando.
Segunda: Mecanismo de cierre y mezcla. A.
Tercera: 2 de R 1/2.

Modelo MT-651/06-3, MT-651/06-5.

Características:

Primera: Monomando.
Segunda: Mecanismo de cierre y mezcla. A.
Tercera: 2 de R 1/2.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de marzo de 1987.—El Director general, P. D. (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias Básicas, Manuel Aguilar Clavijo.

13940 *RESOLUCION de 16 de marzo de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologan los modelos de grifería de la familia termostática, fabricados por «Trubert, Sociedad Anónima».*

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Compañía Roca-Radiadores, Sociedad Anónima», con domicilio social en avenida Diagonal, número 513, provincia de Barcelona 08029, para la homologación de los modelos de grifería de la familia termostática, fabricados por «Trubert, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en 8, rue Camille Marcilla, 2800 Chartres (Francia);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio General de Ensayos y de Investigaciones, mediante dictamen técnico con clave 75.625, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español», por certificado de clave BRRC1B990/162/86, han hecho constar respectivamente que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 358/1985, de 23 de enero, y la Orden de 15 de abril de 1985, de grifería sanitaria.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con el número de homologación que se transcribe CGR-0085, con caducidad el día 16 de marzo de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción el día 16 de marzo de 1989, definiendo, por último, como características técnicas que identifican al producto homologado las siguientes:

Información complementaria

Mecanismos termostáticos de mezcla mecánico I y K.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Sistema de grifería.
Segunda. Descripción: Forma de control.
Tercera. Descripción: Tamaño conexión. Unidades: milímetros/pulgadas.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: 062213-56.

Características:

Primera: Termostática.
Segunda: Mecanismo de mezcla mecánico-I.
Tercera: 2 de R 1/2.

Marca y modelo: 062214-56.

Características:

Primera: Termostática.
Segunda: Mecanismo de mezcla mecánico-I.
Tercera: 2 de R 1/2.

Marca y modelo: 062215-56.

Características:

Primera: Termostática.
Segunda: Mecanismo de mezcla mecánico-K.
Tercera: 2 de 3/4.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de marzo de 1987.—El Director general, P. D. (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias Básicas, Manuel Aguilar Clavijo.